

Quarenta maravedis.



# SELLO CUARTO. QUAREN TA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CATORCE.

*Oficio de D. Lopez*

Ofice un Oficio del Sr. Intendente Vicerrey de  
Rentas de esta Provincia Maritima su fecha diez y  
siete del actual en q. acompaña la libranza de las seis-  
cientas \$ de Sal pedidas por este Ayuntamiento en Oficio de  
Cruz del Oriente. Entendido por el mismo Acuerdo.  
Por Original de la libranza al Regidor D. Luis Rancin  
Comisario nombrado en el año de Ochocientos Ocho p.  
el Reparto de Sal a fin de q. disponga lo conveniente  
en el presente y q. se despache la competente Verdad  
a la Diputada del Campo de esta Jurisdiccion a fin de  
q. presente por la suplicata del Citado Reparto.

*Oficio de D. Lopez*

Ofice un Oficio del Sr. Regidor, D. Lope Valcarcel  
uno de los Comisionarios del Activo de Ultramar su fecha  
diez y seis del actual en q. expresa lo motivo q. hay  
para no poder ampliar la consignacion de doce mil \$  
mensuales al Attributo de Ab. Hacienda Respecto a las  
graves atenciones q. tiene sobre el dho. ramo de  
Ultramar con lo demas q. contiene. Entendido por  
este Ayuntamiento Acuerdo. Que componiendole la Comi-  
sion de tres individuos, y no teniendo mas q. de dho. p.  
D. Lope se le diga a este Reparto el dho. Oficio con la fa-  
miliaridad q. corresponde hacerlo, a una Comision q. se com-  
pone de tres Individuos.

*Expediente de D. Lope*

El Sr. D. Vicente March Regidor hizo presente a este  
Ayuntamiento q. en la noche del dia de ayer se le pre-  
sentó D. Peronimo Padrueno Reaudador del Ramo de  
Contribuciones, y le disp. q. el Sr. D. Lope Valcarcel  
segundo nombrado en la Comision, y mas modern

